



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Colombia: Indígenas cierran tres minas ilegales que afectaban al medio ambiente en Cauca

[1]

Panorama ambiental de la actividad minera a cielo abierto en la vereda Monterilla corregimiento El Pital, límites entre Caldono-Santander de Quilichao.

Servindi, 8 de febrero, 2011.- Motivados por poner fin al daño ecológico que causa la minería ilegal, alrededor de 900 indígenas de los resguardos de Mercedes y Laguna del municipio de Caldono, cerraron el último fin de semana tres minas de este tipo, en los límites de Santander de Quilichao y Caldono en la vereda Monterilla, corregimiento de El Pital.

Andrés Almendra, concejal de Caldono y perteneciente al resguardo de La Laguna, sostuvo que el cierre se ejecutó debido a la falta de atención de las autoridades ambientales encargadas como la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y los ministerios del Medio Ambiente y de Minas y Energía.

Con la medida, se busca proteger las fuentes de agua, la comunidad afro y campesina de la zona.

“Desde el año pasado pusimos la queja sobre la explotación de oro en el río Mondomo, sin embargo no habíamos recibido respuesta. Nos decían que faltaba la legalización de algunos documentos para actuar, por eso tuvimos que acudir a la Guardia Indígena”, indicó.

Detalles de la medida

El hecho se llevó a cabo el viernes y sábado pasado, cuando los indígenas se trasladaron al lugar donde se efectuaba la extracción de oro a cielo abierto.

En el sitio, encontraron cerca de 120 personas trabajando entre campesinos y afros provenientes de los municipios de Villa Rica, Suárez y Santander de Quilichao, entre otros.

La labor se realizó de manera pacífica y los trabajadores entendieron los motivos, según Almendra.

Como resultado, se expulsaron siete retroexcavadoras, de las cuales permanecen dos a fin de tapan los huecos realizados a la orilla del río, y así cerrar el pacto entre la comunidad y los dueños de la maquinaria. Cerca de cien integrantes de la Guardia Indígena custodian el lugar.

Desde las comunidades se hizo un llamado a la CRC y los ministerios pertinentes para que asuman la responsabilidad de proteger el ambiente y lideren procesos que contribuyan al control de este tipo de actividades ilegales, que en su mayoría afectan la salud de los habitantes cercanos, así como a los usuarios del afluente Mondomo.

Al respecto, la CRC explicó que existen territorios donde las autoridades indígenas tienen mayor facilidad de acceso, un mejor control de los territorios y conocimiento más cercano de las



consecuencias negativas de la minería ilegal. Ello incide en acciones contundentes para el manejo de las situaciones.

Asimismo, aseguró que los operativos de control continuarán de forma conjunta con las autoridades policiales, y cuando sea el caso, con el apoyo de las comunidades indígenas. La totalidad de las acciones buscan proteger los recursos naturales.

No es la primera vez que clausuran una mina ilegal en el sector. El 1 de febrero, la CRC y las autoridades policiales, cerraron otra donde trabajaban unas 350 personas. Tres retroexcavadoras y dos dragas fueron incautadas, avaluadas en 830 millones de pesos.

Desde noviembre del 2011 a la fecha, 13 minas ilegales han sido cerradas en el departamento del Cauca.

Tags relacionados: [caldoño](#) [2]

[Cauca](#) [3]

[guardia indígena](#) [4]

[minería ilegal](#) [5]

[resguardo de Mercedes](#) [6]

[resguardo Laguna](#) [7]

[Santander de Quilichao](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/40006>

Links

[1] <http://www.servindi.org/img//2011/02/ergrrrrrrr.jpg>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/caldoño>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/cauca>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/guardia-indigena>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/mineria-ilegal>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/resguardo-de-mercedes>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/resguardo-laguna>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/santander-de-quilichao>